

ACTA DE REUNIÓN

Ciudad: Bogotá D.C.
Fecha: 27 de Abril de 2026
Lugar o plataforma: Plataforma TEAMS

TEMA
MESA DE TRABAJO REQUISITOS CREACIÓN DE CENTRO DE CONCILIACIÓN DEL NORTE

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Julieth Duarte Camacho	Contratista DMASC	julieth.duarte@minjusticia.gov.co
2	Carolina Aguirre Estrada	Asociación Centro de Conciliación	centroconciliaciondelnorte@gmail.com
3	Anyel Valentina Forero Quevedo	Contratista	anyel.forero@minjusticia.gov



DESARROLLO

Objetivo

El centro de conciliación del norte, solicitó mesa de trabajo con el fin de tener acompañamiento en la revisión del proyecto de reglamento cargado en la solicitud de creación de centro.

Se estuvieron revisando cada uno de los requisitos que debe contener el proyecto de reglamento anexo a la solicitud de creación, conforme a lo estipulado en el ARTICULO 2.2.4.2.3.5. REGLAMENTO DEL CENTRO del Decreto 042 de 2026.

COMPROMISOS

1. Programar mesa de trabajo con el ingeniero de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con el fin de recibir capacitación en el manejo del Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición.

Proyecto: Anyel Valentina Forero Quevedo
Contratista DMASC